


ANEXO N° 02

PECH	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES	Versión:	
		Fecha de aprobación:	

DETALLE DEL REQUERIMIENTO	
Área usuaria / Área técnica estratégica	Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica
Número de Cuadro Multianual de Necesidades	475100016660
Objetivo estratégico	PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN LA LIBERTAD.
Denominación de la Contratación	ADQUISICIÓN DE FORMATOS DE ACTAS PARA REEMPLAZO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN E INTERVENCIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FINALIDAD PÚBLICA	La adquisición de formatos de actas de reemplazo de sistema de medición e Intervención del suministro eléctrico del Proyecto Chavimochic es garantizar la adecuada gestión administrativa, operativa y de control de los ingresos por la prestación de servicios, permitiendo el registro formal, ordenado y transparente de las transacciones económicas realizadas con los usuarios. Asimismo, estos formatos contribuyen a asegurar la correcta facturación, facilitar la rendición de cuentas, fortalecer los mecanismos de control interno y brindar un medio válido de acreditación de pago a los usuarios, en cumplimiento de la normativa vigente y en beneficio de una gestión eficiente de los recursos públicos.
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	El objetivo del presente requerimiento es la adquisición de formatos de actas de reemplazo de sistema de medición e Intervención del suministro eléctrico del Proyecto Especial Chavimochic, y de esta manera cumplir con el Marco Legal del Sub-Sector Eléctrico, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	FORMATO DE ACTA	MILLAR	8

1	FORMATO DE ACTA			
A	CARACTERISTICAS DEL FORMATO DE ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN – PROCEDIMIENTO (PAPEL AUTOCOPIATIVO A4)			
	DESCRIPCIÓN	UND	CARACTERISTICAS REQUERIDAS	OFERTADO
01	FABRICANTE	-		
02	PROCEDENCIA	-		
03	CANTIDAD	MILLAR	5	
04	CARACTERISTICAS FISICAS	-		
	<p>Formato impreso para Acta de Reemplazo de Sistema de Medición – Procedimiento, elaborado en papel autocopiativo (NCR) en juegos de Original y 03 copias, debidamente engomados o encolados, con numeración correlativa, según formato vigente adjunto.</p> <p>Características del papel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel autocopiativo (NCR) en 03 colores: <ul style="list-style-type: none"> ○ Copia 1: Amarillo ○ Copia 2: Rosado ○ Copia 3: Verde • Tamaño: A4 (21 x 29.7 cm) • Gramaje mínimo: $\geq 90 \text{ g/m}^2$ (por hoja o equivalente según especificación NCR) • Papel de alta calidad, suavidad y alcalino. • Fabricación del papel con fibra larga. • Contenido de humedad de 4 % a 6 % del peso. • El corte del papel debe ser en dirección al sentido de la fibra. <p>Características del formato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresión en sistema offset o similar según calidad requerida. • Tinta de alta calidad, resistente al manipuleo. • El formato debe ser elaborado basándose en tintas compatibles con el papel autocopiativo. 	-		

	<ul style="list-style-type: none"> • Debe incluir numeración correlativa impresa desde el 6001 – 11001. • Debe incluir espacio para firmas y sellos según formato oficial. • El formato debe entregarse en juegos completos de original + 3 hojas (celeste, amarillo y rosado), revisar Anexo 1. • Engomado/encolado superior o lateral según modelo vigente. • Los formatos deben estar correctamente alineados para copia simultánea. <p>Proceso de embalado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Embalado en papel envoltorio a prueba de humedad. • Paquetes resistentes al manipuleo y transporte. • Rotulado indicando: nombre del formato, cantidad y lote. 				
--	--	--	--	--	--

B	CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO TAMAÑO OFICIO AUTOCOPIATIVO			
----------	---	--	--	--

	DESCRIPCIÓN	UND	CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS	OFERTADO
01	FABRICANTE	-		
02	PROCEDENCIA	-		
03	CANTIDAD	MILLAR	3	
04	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	-		
	<p>Formato impreso para Intervención del Suministro Eléctrico, elaborado en papel autocopiativo (NCR) en juegos de original + 02 copias, debidamente engomados o encolados, con numeración correlativa, de acuerdo con el formato vigente adjunto.</p> <p>Características del papel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel autocopiativo (NCR) en 02 colores: <ul style="list-style-type: none"> o Copia 1: Celeste o Copia 2: Amarillo • Tamaño: OFICIO • Gramaje mínimo: $\geq 90 \text{ g/m}^2$ (por hoja o equivalente según especificación NCR) 	-		

- Papel de alta calidad, suavidad y alcalino.
 - Fabricación del papel con fibra larga.
 - Contenido de humedad de 4 % a 6 % del peso.
 - Corte en dirección al sentido de la fibra.
- Características del formato:
- Impresión en sistema offset o similar, con buena definición.
 - Tinta compatible con papel autocopiativo.
 - Debe permitir copia legible en las 2 hojas.
 - Incluye espacios para:
 - o Datos del suministro
 - o Sistema eléctrico
 - o Lecturas / observaciones
 - o Firmas del personal técnico y usuario
 - Debe incluir numeración correlativa visible, desde 20001 – 23001.
 - Entrega en juegos completos de original + 02 hojas (celeste y amarillo), revisar Anexo 2.
 - Engomado/encolado superior o lateral, según formato oficial.
- Proceso de embalado:
- Embalaje en papel antihumedad.
 - Paquetes resistentes al manipuleo.
 - Rotulado indicando formato, cantidad y lote.

ANEXO 1

FORMATO DE ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN – PROCEDIMIENTO (A4 ORIGINAL)



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
DIVISIÓN ENERGIA ELECTRICA

ACTA N° 01- N° 001752

ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN
PROCEDIMIENTO N 227-2013-OS/CD

	DD	MM	AAAA	Hora	Min.
Fecha y Hora de Inicio					
Fecha y Hora de Terminó:					

USUARIO: _____
 SUMINISTRO: _____ DIRECCIÓN: _____

MATERIALES UTILIZADOS:

Descripción	Und.	Cantidad
CONDUCTOR CUAISLADO TIPO TW N° 10	M	
SOPORTE DE MADERA PARA MEDIDOR ELECTRONICO	PZA	
CABLE DE ACOMETIDA	M	
CAJA PORTAMEDIDOR	PZA	
MEDIDOR ELECTRONICO MONOF () TRIF. ()	PZA	
PRECINTO PLÁSTICO TIPO EXCEL	PZA	
PRECINTO METÁLICO TIPO FORZA	PZA	
INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO (AMP)	PZA	
RIEL DIM	M	
FUSIBLE (AMP)	PZA	
TORNILLO HO. TROPICALIZADO CAB. ANTIRROBO N° 10 3/4	PZA	
TEMPLADOR PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA EN BT.	PZA	
ARMELLA TIRAFONDO DE HO CON OJAL 2" X 50 MM-DAC	PZA	
TUBO PVC TIPO SAP PARA INST. ELECTRICAS 3/4" DIAM	PZA	
CURVA PVC TIPO SAP180 GRADOS 3/4" DIAM. PARA ACOMETIDA	PZA	
CINTA ELECTRICA TERMOPLAST NEGRA 19MMX10M	PZA	
CONECTOR DOBLE VIA BIMETALICO	PZA	
ARENA	KG	
CEMENTO	KG	

DATOS DEL MEDIDOR RETIRADO:	
N° Serie	
Marca:	
Modelo:	Año Fab.:
Lectura :	
Fases :	Hilos:
Electromecánico	Electronico
Precinto Bornera :	
Precinto FORZA:	

DATOS DEL MEDIDOR REINSTALADO:	
N° Serie	
Marca:	
Modelo:	Año Fab.:
Lectura :	
Fases :	Hilos:
Electromecánico	Electronico
Precinto Bornera :	
Precinto FORZA:	

OBSERVACIONES:

FIRMA
NOMBRE: _____
D.N.I.: _____
USUARIO

FIRMA
NOMBRE: _____
D.N.I.: _____
TÉCNICO EJECUTOR

FORMATO DE ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN – PROCEDIMIENTO (A4 AUTOCOPIATIVO 1)



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
DIVISIÓN ENERGIA ELECTRICA

ACTA N° 01- N° 001752

ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN
PROCEDIMIENTO N 227-2013-OS/CD

	DD	MM	AAAA	Hora	Min.
Fecha y Hora de Inicio					
Fecha y Hora de Terminó					

USUARIO: _____
 SUMINISTRO: _____ DIRECCIÓN: _____

MATERIALES UTILIZADOS:

Descripción	Und.	Cantidad
CONDUCTOR CUAISLADO TIPO TW N° 10	M	
SOPORTE DE MADERA PARA MEDIDOR ELECTRONICO	PZA	
CABLE DE ACOMETIDA	M	
CAJA PORTAMEDIDOR	PZA	
MEDIDOR ELECTRONICO MONOF () TRIF. ()	PZA	
PRECINTO PLÁSTICO TIPO EXCEL	PZA	
PRECINTO METÁLICO TIPO FORZA	PZA	
INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO (AMP)	PZA	
RIEL DIM	M	
FUSIBLE (AMP)	PZA	
TORNILLO HO. TROPICALIZADO CAB. ANTIRROBO N° 10 3/4	PZA	
TEMPLADOR PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA EN BT.	PZA	
ARMELLA TIRAFONDO DE HO CON OJAL 2" X 50 MM-DAC	PZA	
TUBO PVC TIPO SAP PARA INST. ELECTRICAS 3/4" DIAM	PZA	
CURVA PVC TIPO SAP180 GRADOS 3/4" DIAM. PARA ACOMETIDA	PZA	
CINTA ELECTRICA TERMOPLAST NEGRA 19MMX10M	PZA	
CONECTOR DOBLE VIA BIMETALICO	PZA	
ARENA	KG	
CEMENTO	KG	

DATOS DEL MEDIDOR RETIRADO:	
N° Serie	
Marca:	
Modelo:	Año Fab.:
Lectura :	
Fases :	Hilos:
Electromecánico	Electronico
Precinto Bornera :	
Precinto FORZA:	

DATOS DEL MEDIDOR RESTRABADO:	
N° Serie	
Marca:	
Modelo:	Año Fab.:
Lectura :	
Fases :	Hilos:
Electromecánico	Electronico
Precinto Bornera :	
Precinto FORZA:	

OBSERVACIONES:

 FIRMA
 NOMBRE: _____
 D.N.I.: _____
 USUARIO

 FIRMA
 NOMBRE: _____
 D.N.I.: _____
 TÉCNICO EJECUTOR

FORMATO DE ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN – PROCEDIMIENTO (A4 AUTOCOPIATIVO 2)



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
DIVISIÓN ENERGIA ELECTRICA

ACTA N° 01- N° 001752

ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN
PROCEDIMIENTO N 227-2013-OS/CD

	DD	MM	AAAA	Hora	Min.
Fecha y Hora de Inicio					
Fecha y Hora de Término:					

USUARIO: _____
 SUMINISTRO: _____ DIRECCIÓN: _____

MATERIALES UTILIZADOS:

Descripción	Und.	Cantidad
CONDUCTOR CUAISLADO TIPO TW N° 10	M	
SOPORTE DE MADERA PARA MEDIDOR ELECTRONICO	PZA	
CABLE DE ACOMETIDA	M	
CAJA PORTAMEDIDOR	PZA	
MEDIDOR ELECTRONICO MONOF () TRIF. ()	PZA	
PRECINTO PLÁSTICO TIPO EXCEL	PZA	
PRECINTO METÁLICO TIPO FORZA	PZA	
INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO (AMP)	PZA	
RIEL D/M	M	
FUSIBLE (AMP)	PZA	
TORNILLO HO. TROPICALIZADO CAB. ANTIRROBO N° 10 3/4	PZA	
TEMPLADOR PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA EN BT.	PZA	
ARMELLA TIRAFONDO DE HO CON OJAL 2" X 50 MM-DAC	PZA	
TUBO PVC TIPO SAP PARA INST. ELECTRICAS 3/4" DIAM	PZA	
CURVA PVC TIPO SAP180 GRADOS 3/4" DIAM. PARA ACOMETIDA	PZA	
CINTA ELECTRICA TERMOPLAST NEGRA 19MMX10M	PZA	
CONECTOR DOBLE VIA BIMETALICO	PZA	
ARENA	KG	
CEMENTO	KG	

DATOS DEL MEDIDOR RETIRADO:	
N° Serie	
Marca:	
Modelo:	Año Fab.:
Lectura :	
Fases :	Hilos:
Electromecánico	Electronico
Precinto Bornera :	
Precinto FORZA:	

DATOS DEL MEDIDOR REINSTALADO:	
N° Serie	
Marca:	
Modelo:	Año Fab.:
Lectura :	
Fases :	Hilos:
Electromecánico	Electronico
Precinto Bornera :	
Precinto FORZA:	

OBSERVACIONES:

 FIRMA
 NOMBRE: _____
 D.N.I.: _____
 USUARIO

 FIRMA
 NOMBRE: _____
 D.N.I.: _____
 TÉCNICO EJECUTOR

FORMATO DE ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN – PROCEDIMIENTO (A4 AUTOCOPIATIVO 3)



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
DIVISIÓN ENERGIA ELECTRICA

ACTA N° 01- N° 001752

ACTA DE REEMPLAZO DE SISTEMA DE MEDICIÓN
PROCEDIMIENTO N 227-2013-OS/CD

	DD	MM	AAAA	Hora	Min.
Fecha y Hora de Inicio					
Fecha y Hora de Terminó:					

USUARIO: _____
 SUMINISTRO: _____ DIRECCIÓN: _____

MATERIALES UTILIZADOS:

Descripción	Und.	Cantidad
CONDUCTOR CUAISLADO TIPO TW N° 10	M	
SOPORTE DE MADERA PARA MEDIDOR ELECTRONICO	PZA	
CABLE DE ACOMETIDA	M	
CAJA PORTAMEDIDOR	PZA	
MEDIDOR ELECTRONICO MONOF () TRIF. ()	PZA	
PRECINTO PLÁSTICO TIPO EXCEL	PZA	
PRECINTO METÁLICO TIPO FORZA	PZA	
INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO (AMP)	PZA	
RIEL DIM	M	
FUSIBLE (AMP)	PZA	
TORNILLO HÓ. TROPICALIZADO CAB. ANTIRROBO N°10 3/4	PZA	
TEMPLADOR PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA EN BT.	PZA	
ARMELLA TIRAFONDO DE HO CON OJAL 2" X 50 MM-DAC	PZA	
TUBO PVC TIPO SAP PARA INST. ELECTRICAS 3/4" DIAM	PZA	
CURVA PVC TIPO SAP180 GRADOS 3/4" DIAM. PARA ACOMETIDA	PZA	
CINTA ELECTRICA TERMOPLAST NEGRA 19MMX10M	PZA	
CONECTOR DOBLE VIA BIMETALICO	PZA	
ARENA	KG	
CEMENTO	KG	

DATOS DEL MEDIDOR RETIRADO:	
N° Serie	
Marca:	
Modelo:	Año Fab.:
Lectura :	
Fases :	Hilos:
Electromecánico	Electronico
Precinto Bomera :	
Precinto FORZA:	


DATOS DEL MEDIDOR RESTRABADO:	
N° Serie	
Marca:	
Modelo:	Año Fab.:
Lectura :	
Fases :	Hilos:
Electromecánico	Electronico
Precinto Bomera :	
Precinto FORZA:	

OBSERVACIONES:

 FIRMA
 NOMBRE: _____
 D.N.I.: _____
 USUARIO

 FIRMA
 NOMBRE: _____
 D.N.I.: _____
 TÉCNICO EJECUTOR

FORMATO DE INTERVENCIÓN DE ACTA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO TAMAÑO OFICIO (AUTOCOPIATIVO 1)



Sub Gerencia de Agua Potable
y Energía Eléctrica
División de Energía Eléctrica

INTERVENCIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO

001 - 0009951

FECHA: _____ HORA: _____

DATOS DE IDENTIFICACION

Suministro: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Localidad: _____

Suministro Anterior: _____

Suministro Posterior: _____

SISTEMA ELÉCTRICO

Alimentador: _____

SED: _____

Circuito: _____

Conexión: _____

Sistema (V): _____

Pot. Int. (kw): _____ Fase: _____

INFORMACION - SISTEMA

Solicitud: _____

Orden: _____

Supervisor: _____

Ejecutor: _____

Tipo de Actividad: INSTALACIÓN RETIRO CAMBIO INSPECCIÓN FACTIBILIDAD CLANDESTINAJE NOTIFICACIÓN

MEDIDOR EXISTENTE

N° SERIE: _____

MARCA: _____

MODELO: _____

AÑO DE FABRICACIÓN: _____

Monofásico Trifásico

Electromec. Electrónico

Amparaje: _____

Lectura: _____

Factor: _____

Prec. Sup. _____ Prec. Inf. _____

Prec. Born. 1 _____ Prec. Born. 2 _____

UBICACIÓN: Interior Accesible Interior Inaccesible Exterior

SOPORTE: Pared Murete Poste

MEDIDOR INSTALADO

N° SERIE: _____

MARCA: _____

MODELO: _____

AÑO DE FABRICACIÓN: _____

Monofásico Trifásico

Electromec. Electrónico

Amparaje: _____

Lectura: _____

Factor: _____

Prec. Sup. _____ Prec. Inf. _____

Prec. Born. 1 _____ Prec. Born. 2 _____

OBSERVACIÓN: Medidor retirado queda con el usuario Medidor instalado es de segundo uso Cambio de "....." precinto(s) en bornera de medidor

ACOMETIDA

Área: Subterránea 1Ø 3Ø

Conductor: _____

Calibre: _____

Longitud: _____

Tipo Simple Fusible

Tipo cruce de calle: Amperaje _____

CAJA: Tipo H Tipo L

Metálica Polimérica

N° Precinto FORZA: _____

CÓDIGO: Instalación Retiro Cambio

SUBCÓDIGO: Mantenimiento Sospecha Fraude

RECURSOS MATERIALES

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
	Armetla 1x14" 2" x 14" Ø	unid.	
	Base de madera p/ caja tipo "....."	unid.	
	Cable conductor "....." x "....." mm ²	m	
	Cable tipo NYY de "....." x "....." mm ²	m	
	Caja Portamedidor tipo "....."	unid.	
	Cemento	ble	
	Cinta aislante 19 mm x 20m	ro	
	Cinta vulcanizante 15mm x 9.1m	ro	
	Clavo de F" G" (cemento) de "....." long.	unid.	
	Conductor tipo CPI (WP) de "....." mm ²	m	
	Conductor tipo TW de "....." mm ²	m	
	Concist. p/ caso part. Br 25-35/6-35 mm ²	unid.	
	Curve de PVC de "....." Ø	unid.	
	Grapa metal p. cable conductor	unid.	
	Grapa metal p. tubo de "....." Ø	unid.	
	Grapa de PVC alveada p. cable conc.	unid.	
	Disco corte metal "....." x 118" x 7/8" Ø	unid.	
	Fusible tipo "C" 50/7 de "....." A	unid.	

RECURSOS MATERIALES

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
	Interruptor termom. polar de "....." A	unid.	
	Pintura anticorrosiva gris	gln	
	Portalinea unipolar domiciliario	unid.	
	Precinto metal de caja (forza)	unid.	
	Precinto PVC de bornera Tp. "....."	unid.	
	Remacha de aluminio de 3/16" x 5/8"	unid.	
	Separador de "....." fases de PVC	unid.	
	Soldadura pto. Azul de 3/32" Ø	var	
	Tapa ac. p. caja toma tipo "....."	unid.	
	Tarugo de madera de 2" x 1/2" Ø	unid.	
	Templador tipo sapito p. acometida	unid.	
	Thinliner	gln	
	Tornillo autorroscante "....." N°	unid.	
	Tubo de F" G" "....." x "....." Ø	unid.	
	Tubo de PVC de "....." Ø	gln	
	Visor de vidrio p. caja "....."	unid.	
	Yeso	kg	
	Mastillo plástica	gr	

ACTIVIDADES

DETALLE	UNID.	CANT.
Picar pared (nicho) de "....."	unid.	
Instalar caja empotrada tipo "....."	unid.	
Instalar caja adosada tipo "....."	unid.	
Instalar tubo y codos empotrados	unid.	
Instal. sistema protección "....." Ø	unid.	
Instal. acometida "....." Ø "....."	unid.	
Instal. tapa "....." Ø	unid.	
Excavación de zanja ST	unid.	
Roba y reparación de varada "....."	unid.	
Cambiar acometida "....." Ø	unid.	
Tapeado de nicho	unid.	
Instalación de caja F1	unid.	
Anclaje de PVC 10"	unid.	
Señalización de suministro	unid.	

INSPECCIÓN - RECLAMO

Exceso de consumo

Mal funcionamiento de medidor

Control de medidor negado

Señalero

Error de lectura

No llega el agua

Reinstalación de acometida

Cableado indebido de corte

Soldar tapa

Corrección de datos

Otros: _____

CONTRASTE MEDIDOR/AISLAMIENTO

Contraste (%)

5% nom _____ R _____

1 nom _____ S _____

1 máx _____ T _____

Sin vacío: De arranque

Gra Aprobada

No gra Desaprobada

Diagnóstico: _____

OTRAS PRUEBAS DEL SUMINISTRO

Corrientes Registradas (Amp) :

F _____ S _____ T _____

W _____

Tensiones Registradas (Volt) :

RS _____ ST _____ TR _____

RN _____ SN _____ TN _____

Observaciones: _____

CARGO INSTALADA

DETALLE	CANT.	KW

OBSERVACIONES: _____

Nombre: _____

D N I: _____

Parentesco: _____

Nombre: _____

D N I: _____

Parentesco: _____

Nombre: _____

D N I: _____

Parentesco: _____

<p>REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS</p> <p><i>Resolución de consejo directivo organismo supervisor de la inversión en energía OSINERGMIN N° 074-2004 -OS/CD.</i></p>	
<p>ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN</p> <p><i>No corresponde.</i></p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>No corresponde.</p>	
<p>GARANTÍA COMERCIAL</p> <p><i>El plazo de garantía deberá ser de 12 meses, contados a partir de la recepción del bien por parte del área usuaria.</i></p>	
<p>PRESTACIONES ACCESORIAS</p> <p><i>No corresponde.</i></p>	
<p>REQUISITOS DEL PROVEEDOR</p> <p>Requisitos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Persona Natural o Jurídica</i> • <i>Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente.</i> • <i>Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.</i> • <i>No estar inhabilitado ni sancionado para contratar con el Estado.</i> • <i>No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 30° de la Ley General de Contrataciones Públicas – Ley N° 32069.</i> <p>Requisitos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El monto facturado para la prestación del bien es de 500 soles.</i> • <i>Definición de similares: Actas de verificación, actas de conformidad, actas de recepción, informes de inspección técnica, informes de supervisión, reportes de evaluación técnica y formatos de control o revisión técnica</i> <p>Se acreditará:</p> <p><i>Mediante contratos u órdenes de compra con su respectiva conformidad o constancia de prestación o comprobantes de pago debidamente canceladas por el contratante o acompañada de documentos que acredite la cancelación.</i></p>	
<p>LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN</p>	<p>LUGAR</p> <p>Los bienes se entregarán en las instalaciones del Campamento San José del Proyecto Especial Chavimochic, con acceso por la entrada Km. 513 de la Panamericana Norte, distrito de Virú, provincia de Virú,</p>

departamento de La Libertad, código de ubicación geográfica H7QF+5V8, Virú 13620, en el horario de lunes a viernes de 08:00 am – 16:00 horas.

PLAZO

El plazo de entrega será como máximo de DIEZ (10) días calendarios, y será considerado desde el día siguiente de notificada la orden de compra.

CONFORMIDAD

La recepción será dada por al área de almacén, y la conformidad será otorgada por el responsable del área de comercialización de la División de Energía Eléctrica de la SGAPYEE en coordinación con el área de almacén.

La conformidad será emitida en el plazo de cinco (05) días hábiles, luego de emitida la recepción. En caso de observaciones será notificado por el área usuaria al proveedor/consultor dentro de los cinco (05) días hábiles de presentado el Entregable correspondiente, debiendo el proveedor/consultor levantar las observaciones en el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes.

PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación (como referencia):

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el PECH le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times \text{monto}$

$F \times \text{plazo en días}$

Donde $F = 0.40$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato, componente o ítem que debió ejecutarse o, en caso de que estos involucren entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso.

OTRAS PENALIDADES (Opcional)

No corresponde

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar la contraprestación a EL PROVEEDOR en SOLES (S/), en PAGO ÚNICO, según lo establecido en el artículo 67 de la Ley General de Contrataciones Públicas – Ley N° 32069.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad Contratante debe contar con la siguiente documentación:

- Documento de recepción y verificación del área de almacén.
- Conformidad del Área Usuaria de Comercialización.
- Guía de Remisión.
- Comprobante de pago: Factura.

RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte del PECH no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, y 144 de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por el PECH.

CLÁUSULAS ESPECIALES

RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

El PECH puede resolver el contrato menor, en los siguientes casos:

- Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora y/o por otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.
- Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.
- Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- Por la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley N° 31564, Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público.

ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado pago o, en general, entregado beneficio o incentivo ilegal en relación al servicio a prestarse bien a proporcionarse. En línea con ello, se compromete a actuar en todo momento con integridad, a abstenerse de ofrecer, dar o prometer, regalo u objeto alguno a cambio de cualquier beneficio, percibido de manera directa o indirecta; a cualquier miembro del Consejo Directivo, funcionarios públicos, empleados de confianza, servidores públicos; así como a terceros que tengan participación directa o indirecta en la determinación del requerimiento, conformidad de los contratos derivados u otros documentos o actuaciones que se realicen en la contratación de bienes, servicios y consultorías bajo la modalidad de contratos menores.

El contratista se compromete a denunciar, en base de una creencia razonable o de buena fe cualquier intento de soborno, supuesto o real, que tuviera conocimiento a través de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano (<https://denuncias.servicios.gob.pe/>)

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información y material producido bajo los términos de este servicio, tales como escritos, medios magnéticos, digitales, y demás documentación generados por el servicio, pasa a propiedad del PECH. El proveedor debe mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada a la prestación.

CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO (LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO, LEY N° 31564).

Son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de

prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplica la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El contratista se compromete a mantener la reserva de toda información privilegiada a la que tenga acceso en el ejercicio de sus funciones, tareas y demás actividades derivadas de la ejecución del servicio contratado. En tal sentido, no puede revelar por ningún medio, ya sea oral, escrito o de cualquier otra forma, hechos, datos, procedimientos, documentación o información de acceso restringido (confidencial), obtenidos a partir del inicio de la prestación del servicio, debiendo preservar su carácter confidencial de manera permanente.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación del contrato, orden de compra o de servicio, incluidos los que se refieran a su nulidad e invalidez, son resueltos mediante conciliación.

DIEGO ALONSO SILVA TEJADA / ÁREA DE COMERCIALIZACION DE LA D.E.E

FECHA: 27/04/2026